

DECRETO EXENTO N°1269/2022 MARIA ELENA, 17-05-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

La Solicitud de fecha 17 de Mayo del 2022, perteneciente al Srita. YEZLAM DELGADO NETLE, Secretaria Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este decreto, Solicita cierre de calle, para realizar ensayo general de la banda del Liceo, para el desfile del 20 de mayo

DIA	LUGAR
- Martes 17 de Mayo	Ignacio Carrera Pinto con Balmaceda (Frente al Mercado) Desde las 16:00 a 18:00 hrs.

Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

1 AUTORIZASE, el Siguiente cierre según Visto N° 1 del presente Decreto.

DIA	LUGAR	
- Martes 17 de Mayo	Ignacio Carrera Pinto con Balmaceda (Frente al Mercado) Desde las 16:00 a 18:00 hrs.	

- 2 OFICIASE, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.
- 3 OFICIASE, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPAL

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/lpc